

INRESA, INVERSIONES REALIDAD S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

ESTADO DE RESULTADOS

(Expresado en Dólares)

ACTIVO

CORRIENTE:

Caja y bancos	276.925,24
Inversiones a corto plazo	250.000,00
Cuentas por cobrar	1.200,00

Total activo	528.125,24
	=====

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social suscrito y pagado 200,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.004 cada una	800,00	
Resultados acumulados NIIF	888.393,83	
Utilidades retenidas-		
Reserva legal	19.858,89	
Reserva especial	20.478,50	
Resultados acumulados	(136.600,00)	
Resultados del ejercicio	(264.805,98)	
Total patrimonio de los accionistas	(361.068,59)	528.125,24
	-----	-----
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		528.125,24
		=====

Las notas adjuntas son parte integrante de este balance general.

INRESA, INVERSIONES REALIDAD S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
ESTADO DE RESULTADOS
(Expresado en Dólares)

GASTOS DE OPERACIÓN

Gastos administrativos	(20.241,36)	-----
Pérdida de operación	(20.241,36)	

OTROS (EGRESOS) INGRESOS

Gastos financieros	(150.733,58)	
Pérdida en venta de acciones	(297.900,00)	
Otros ingresos no operacionales	204.068,96	(244.564,62)
	-----	-----
Pérdida neta		(264.805,98)
		=====

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

INRESA, INVERSIONES REALIDAD S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Expresadas en Dólares)

1. OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA:

La Compañía se constituyó el 26 de junio de 1980 y desde el 7 de julio de 2010 el objeto principal de la Compañía será dedicarse exclusivamente a la tenencia de acciones, participaciones, derechos corporativos o valores en sociedades, sean estas nacionales ó extranjeras con un plazo de duración de 50 años.

El 4 de Diciembre de 1986 la Compañía prorrogó el plazo de duración a 100 años según reforma del 4 de Diciembre de 1986 y número de repertorio 15.339.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD:

Las siguientes han sido las políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros que se adjuntan:

(a) **ESTADO DE CUMPLIMIENTO.-** La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$), que es la moneda oficial a partir del 13 de marzo de 2000, en que el Gobierno Ecuatoriano dispuso la vigencia de un nuevo sistema cambiario en el País. Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF, aceptadas en la República del Ecuador, y, demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

(b) **BASE DE PRESENTACION-** Los estados financieros de la Compañía, han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos. En tal virtud, la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador en congruencia con la tendencia mundial y mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 31 de Diciembre del 2008 publicado en el Registro Oficial N° 498 estableció un cronograma de adopción obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. Este cronograma obliga a aplicar NIIF:

1. A partir del año 2010 y con período de transición del año 2009 a todas las compañías reguladas por la Ley de Mercado de Valores;

INRESA, INVERSIONES REALIDAD S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Expresadas en Dólares)

2. A partir del año 2011 y con período de transición del año 2010 a todas las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de
3. economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador; y,
4. A partir del año 2012 y con período de transición del año 2011 a todas las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

En base a este cronograma la Compañía fue obligada a adoptar estas normas a partir del 1° de enero del 2012 como base de preparación de sus estados financieros, siendo el 1° de enero del 2012, su fecha de transición.

Como resultado de la adopción de las NIIF surgieron ciertos ajustes al patrimonio de los accionistas (resultados acumulados) al 1° de enero del 2011; y, cambios en las políticas contables que afectaron la medición y presentación de las partidas de los estados financieros. Para propósitos comparativos, los estados financieros del 2011 han sido reestructurados de acuerdo a NIIF.

Al 31 de diciembre de 2012, fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración ha registrado el impacto de la adopción de las NIIF en la situación financiera y resultados de operación de la Compañía.

(c) EQUIVALENTES DE EFECTIVO.- La Compañía, para propósitos de presentación del estado de cambios en la situación financiera, considera como equivalentes de efectivo el saldo de efectivo en caja.

(d) INVERSIONES PERMANENTES.- Al 31 de Diciembre del 2012 la Compañía vendió las acciones de Produbanco en su totalidad.

(e) INVERSIONES A CORTO PLAZO.- La Compañía al 31 de Diciembre mantiene una inversión de \$250.000,00 con vencimiento Enero 17 del 2013.

(f) LOS INGRESOS Y GASTOS.- Se registran por el método de causación; los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

INRESA, INVERSIONES REALIDAD S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Expresadas en Dólares)

(g) **PARTICIPACION A TRABAJADORES.**- La participación a trabajadores se carga a resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad impositiva de acuerdo a la Ley. Al 31 de diciembre de 2012, la compañía no ha efectuado dicho cargo, porque no cuenta con trabajadores en su nómina.

(h) **IMPUESTO A LA RENTA.**- El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método de impuesto por pagar. Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía no requiere efectuar dicho cargo por cuanto sus otros ingresos provienen de dividendos percibidos en efectivo de sus inversiones permanentes.

(i) **USO DE ESTIMACIONES.**- La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y, demás disposiciones del marco normativo de información financiera, aplicadas, aceptadas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración de la Compañía considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

3. RESERVA LEGAL:

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía no requiere efectuar esta reserva puesto que la que se haya registrada supera el 50% establecido por Ley.

4. IMPUESTO A LA RENTA:

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la aplicación de la tasa impositiva corporativa del 25% sobre la utilidad tributable (15% si las utilidades son reinvertidas). Este cargo es registrado en los resultados del ejercicio en que se devenga. Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía no requiere efectuar dicho cargo por cuanto sus resultados no lo ameritan.

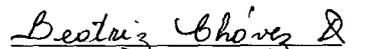
INRESA, INVERSIONES REALIDAD S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Expresadas en Dólares)

5. EVENTOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de preparación de estos estados financieros (7 de febrero de 2013), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.



ALBERTO BUSTAMANTE CHALELA
GERENTE



BEATRIZ CHAVEZ DAVILA
CONTADOR